

NICOLÁS CRUZ Y MARÍA GABRIELA HUIDOBRO (EDITORES)
AMÉRICA LATINA Y LO CLÁSICO; LO CLÁSICO Y AMÉRICA LATINA
RIL EDITORES, SANTIAGO, 2018, 340 PÁGINAS.

América latina y lo clásico; lo clásico y América latina, editado por Nicolás Cruz y María Gabriela Huidobro, es el resultado de un trabajo iniciado en el año 2015, en el cual participaron historiadores del mundo antiguo, americano y estudiosos de la literatura. Nos encontramos ante una obra colectiva, interdisciplinaria, plurinacional y pluritemporal. Colectiva e interdisciplinaria en cuanto son quince académicos quienes analizan los usos de lo clásico en la conformación política y cultural de América. Plurinacional, pues los editores fueron capaces de convocar investigadores e investigadoras provenientes de España, Argentina, Colombia, Brasil, México y Chile. Y finalmente pluritemporal, considerando que se realiza una compleja tarea de entrelazar diversas cronologías con esferas históricas y geográficas (América, Grecia y Roma) que, desde un punto de vista metodológico, consideran como foco de análisis escalas regionales y locales. Esto último, le entrega al lector la posibilidad de sumergirse en trabajos que van desde los análisis de conjunto a los espacios microscópicos de los archivos judiciales. A esto se suma el estudio de las representaciones lúdicas en el espacio público, pasando por las manifestaciones arquitectónicas y literarias de lo clásico, y los debates en torno a los usos del latín en los sistemas educativos en construcción durante siglo XIX, entre otros temas.

Los niveles de desarrollo de los trabajos contenidos en este libro son variados, pues encontramos artículos posibles de catalogar dentro del ensayo histórico y literario, reflexiones tendientes a la formulación de investigaciones y la presentación de resultados de indagaciones de largo aliento. En el primero de los casos, por ejemplo, se encuentra el artículo de la historiadora Risa Sanz Serrano, “La república de los Españoles: algunas reflexiones sobre la herencia romana en la conquista de América en el siglo XVI”, donde, desde el punto de vista de la historia comparada, la autora traza líneas generales

sobre las características de la conquista española en América y el uso de las tropas auxiliares, un modelo de conquista que tendría sus raíces en el llamado *bellum iustum* romano. El mismo ejercicio metodológico lo aplica en el análisis del régimen de explotación de los recursos (las encomiendas) y la destrucción de los sistemas de creencia del mundo indiano. Igualmente, desde la perspectiva propositiva e interpretativa Renata S. Garraffoni en “Usos del pasado grecorromano en la Curitiba de la primera mitad del siglo XX”, delinea algunas reflexiones en torno a los proyectos políticos arquitectónicos de la élite, la que tuvo como consecuencia una tensión simbólica e identitaria de lo que era ser curitibano y paranaense. Como lo manifiesta la misma autora, las tensiones entre modernismo y clasismo “revelan la circulación de saberes y usos del pasado grecorromano” (227).

También nos hallamos con adelantos de investigación como el presentado por Rafael Gaune “Fisonomías y morfologías de lo clásico. La autoridad clásica ante el fatal casamiento de la inexperta doncella (Santiago, 1743)”. Aquí el autor se centra en el estudio de un memorial escrito en 1793 por José Valeriano de Ahumada, quien, a solicitud de un anónimo, construye una argumentación jurídica para desheredar a una hija quien se casó sin el consentimiento de su progenitor. En definitiva, estamos ante un análisis del discurso en que figuras como Eurípides, Cicerón, Salustio y Plutarco, entre otros, son citados por el jurista, tanto por su contenido como por la autoridad que todos ellos representaban en una cultura colonial de corte tradicional. Por su parte Carolina Valenzuela Matus nos aproxima a su investigación posdoctoral con “Mitos clásicos y dioses mexicanos en la Historia General de Sahagún”, trabajo en el que revela el ejercicio cognitivo y discursivo con que Bernardino de Sahagún buscó acercar a sus lectores al conocimiento de los dioses mexicanos en el siglo XVI. Para ello el fraile jesuita habría acudido a una estrategia pedagógica de comparación, asimilación y similitud entre las deidades americanas y grecorromanas, como por ejemplo entre Xiutecuchtli y Vulcano, Tezcatzōcatl y Baco, entre otros.

María Carolina Domínguez, por su parte, en “Un diálogo con la tradición clásica en la Argentina del siglo XIX: continuidades y rupturas” nos presenta algunas de sus conclusiones de su tesis doctoral, pues realiza un

estudio contextualizado de las discusiones que se dieron en Argentina con respecto a la educación y la conservación, modificación y eliminación del estudio del latín de los planes curriculares primarios y secundarios. Para ello recurre a discusiones parlamentarias, manuales de estudio del latín, entre otras fuentes, las que encuadra dentro de los procesos de modernización del sistema escolar y otros fenómenos como la migración y los intereses productivistas de la clase dirigente a mediados y fines del siglo XIX.

En un arco cronológico mayor, Aurelia Vargas Valencia en “Estudio del latín y de la tradición clásica en México” realiza un rastreo general de la recepción de la cultura clásica en el país del norte, desde la Toma de Tenochtitlán en el año 1521 hasta entrado el siglo XX. Si bien este trabajo no busca ser meticuloso, dado su formato, resulta ser una buena guía para quien busque tener un esquema y una cronología general sobre la circulación de lo clásico en el período colonial, republicano y moderno en México. Con este fin, la autora delinea las fuentes posibles de ser consultadas para un estudio de este tipo, acudiendo a la literatura, a la sátira política, a obras de intelectuales universitarios, destacando finalmente el papel de editoriales como el Fondo de Cultura Económica que se volcó al rescate y difusión de las obras clásicas en el contexto universitario.

Pese a la variedad de los trabajos aquí citados y de los valiosos aportes de Eduardo Valenzuela, María José Brañes, Paulo Donoso Johnson, María Gabriela Huidobro, Nicolás Cruz, Ricardo del Molino, Brenda López Saiz, José Bernardo Suárez y Olaya Sanfuentes, la obra se construye y entiende a nivel de conjunto bajo la conceptualización de lo clásico no como simple cronología, sino como concepto que sintetiza los contenidos culturales que la historiografía ha ido asignando al mundo griego y romano en el proceso mismo de la investigación. Ahora bien, se lamenta en cierta medida que estas consideraciones no se encuentren desarrolladas en un estudio previo a los artículos, lo cual creemos hubiese permitido al lector poco instruido comprender el telón de fondo sobre el cual los diversos trabajos desarrollados se engarzan y cobran una unidad y sentido mucho más denso. Si pudiésemos definir en términos generales el contenido de este libro, lo podríamos hacer desde el enfoque de investigación, que responde a una historia del conocimiento, en

el que la circularidad, los procesos de selección, de marginación y utilización de ideas del pasado se encuadran en proyectos y necesidades de construcción del presente. Así cada pueblo en cada contexto recrea y crea lo clásico.

América latina y lo clásico; lo clásico y América latina configuran un esfuerzo interdisciplinario estimulante para quienes buscan una mirada renovada de la historia de América, pues permite comprender parte de los intrincados mecanismos del sincretismo cultural, con sus luces y sombras, que dieron forma a este otro occidente.

Eduardo Demetrio Muñoz Saavedra
Facultad de Educación y Ciencias Sociales
Universidad Andrés Bello
República 276, Santiago, Chile
eduardo.munoz@unab.cl